CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

OEA/Ser.G CP/CISC-260/06 15 agosto 2006 Original: español

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

(Corporación Participación Ciudadana Ecuador)

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DE LA CORPORACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA ECUADOR PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría de Cumbres de las Américas con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Corporación Participación Ciudadana Ecuador (Participación Ciudadana)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES. 759 (1217/99), "Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA". Este documento incluye un resumen y una relación de la documentación presentada por *Participación Ciudadana* en concordancia con las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

Participación Ciudadana es una organización sin fines de lucro, creada en julio de 2002. Sus fines son fortalecer la institucionalidad y el liderazgo democrático en Ecuador, promover la participación democrática de la ciudadanía, alentar la transparencia en las actividades públicas y en los procesos democráticos, y propiciar el debate y la búsqueda de acuerdos sobre temas importantes para el país. Su sede se encuentra en Quito, Ecuador.

Participación Ciudadana cuenta con coordinaciones en todas las provincias del Ecuador, una Asamblea General la cual sostiene el trabajo de la organización, una red juvenil y un Equipo Técnico que actúan a nivel nacional y local. Participación Ciudadana está conformada por un voluntariado de carácter nacional.

El Estatuto de *Participación Ciudadana* establece como sus ámbitos de acción la organización de espacios cívicos para promover la participación de la ciudadanía, la observación de los procesos democráticos, el desarrollo de investigación y debate sobre la democracia y participación ciudadana, la educación democrática y la información y difusión de resultados de procesos electorales. Enfoca sus labores en la observación de los procesos electorales y en la defensa del estado de derecho en el Ecuador.

Los proyectos de *Participación Ciudadana* son financiados a través de convenios y donaciones de diversas fuentes internacionales, incluyendo a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Unión Europea, el National Democratic Institute (NDI), la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y el Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo (IICD, Holanda).

Participación Ciudadana presentó su solicitud ante la OEA el 22 de enero de 2006.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre: Corporación Participación Ciudadana Ecuador

Dirección: Calle José M. Abascal N 38-29 y Portete

Quito, Ecuador

Teléfono: (593-2) 246 6003/246 6464

Fax: (593-2) 246 6003, Ext. 2

Página Web: http://www.participacionciudadana.org

Correo electrónico: jvalencia@participacionciudadana.org

José Valencia, Director Ejecutivo meflores@participacionciudadana.org

María Esperanza Flores, Encargada del seguimiento

Director Ejecutivo: José Valencia

Fecha de constitución: 12 Julio de 2002

3. Áreas principales de trabajo de la organización y su relación con las actividades de la OEA

Participación Ciudadana realiza esfuerzos para el fortalecimiento de la democracia y la defensa del estado de derecho en el Ecuador, mediante:

- Organizar actividades y espacios cívicos para promover la participación ciudadana en los procesos democráticos del Ecuador.
- Observar los procesos democráticos del Ecuador.
- Difundir los resultados de los procesos democráticos del Ecuador.
- Promover acciones dirigidas a la educación democrática de los distintos sectores sociales del Ecuador.
- Desarrollar actividades académicas de investigación y debate sobre temas de democracia y participación ciudadana.
- Impulsar diálogos entre los diferentes actores políticos para lograr consensos.

4. <u>Aportes de la organización que pueden ser de interés para la OEA</u>

Participación Ciudadana puede contribuir a las áreas de trabajo de la OEA en las tareas que adelanta en materia de fortalecimiento de la democracia, defensa del estado de derecho, y participación ciudadana mediante:

- Observar los procesos electorales y políticos con la red nacional de voluntarios capacitada para la observación electoral.
- Fortalecer la democracia a través de proyectos diseñados para la participación de la ciudadanía en la gestión pública, educación en principios y acción democrática, información pública, monitoreo de la publicidad electoral en los medios de comunicación, entre otros.
- Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas por medio del desarrollo de foros ciudadanos en todo el Ecuador e interacción entre los candidatos y la ciudadanía a través de foros en la etapa previa a los comicios.
- Proponer reformas en materia electoral política y realizar campañas de educación en temas democráticos con el apoyo de varios sectores de la sociedad civil.
- Fortalecer el papel de la sociedad civil a través de su participación en el Acuerdo de Lima y la red de movimientos cívicos de América Latina y el Caribe. La Red integra a un grupo de organizaciones de la sociedad civil de distintos países de la región, comprometidas con el fortalecimiento de la democracia, y promueve el intercambio de experiencias, el mutuo apoyo político y técnico, y la realización de proyectos conjuntos.
- Realizar acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas nacionales como la Coalición de Acceso a la Información Pública, formada por *Participación Ciudadana* con varias organizaciones no gubernamentales ecuatorianas para supervisar la vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública o encuentros con el Congreso Nacional, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Casa de la Cultura Ecuatoriana, entre otras.
- 5. <u>Identificación de las áreas de trabajo de la OEA en las cuales la organización se compromete a apoyar las labores que se realicen o a formular recomendaciones sobre la mejor forma de alcanzar los objetivos que persigue la OEA</u>

Participación Ciudadana considera que puede contribuir a los esfuerzos de la OEA en el fortalecimiento de la democracia, participación ciudadana y transparencia en las actividades públicas, mediante:

• Apoyar la labor de la Subsecretaría para Asuntos Políticos en la defensa, fortalecimiento y profundización de la democracia en el Hemisferio.

- Colaborar con la Oficina para la Promoción de la Democracia de la Subsecretaría para Asuntos Políticos en la educación democrática, la promoción de participación ciudadana, las misiones de observación electoral, y el fortalecimiento de instituciones electorales.
- Apoyar al curso nacional ecuatoriano del Programa de Capacitación para Líderes Democráticos (CALIDEM) en sus esfuerzos para fortalecer los valores y prácticas democráticas en los jóvenes líderes en el Hemisferio.
- Apoyar el trabajo del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) en materia del Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas.
- Difundir la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) y diseminar y promover las recomendaciones del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).
- Colaborar con futuras Misiones de Observación Electoral en el Ecuador de la Oficina para la Promoción de la Democracia de la Subsecretaría para Asuntos Políticos.
- Diseminar y promover la Carta Democrática Interamericana especialmente en su defensa de elecciones libras y justas, transparencia, estado de derecho, responsabilidad de instituciones gubernamentales y participación pública como componentes fundamentales para el fortalecimiento de la democracia.
- Promover la participación de la sociedad civil en el seguimiento e implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas en materia del fortalecimiento de la democracia.

6. <u>Documentación entregada por la organización a la OEA:</u>

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA con fecha 22 enero de 2006
- Datos generales de la Corporación Participación Ciudadana Ecuador
- Informe mensual de actividades de prestación de servicios 23 de enero de 2006
- Informe de la Dirección Ejecutiva a la Décima Quinta Reunión de Asamblea de Participación Ciudadana
- Declaración de la misión institucional
- Acuerdo ministerial de la creación de la Corporación Participación Ciudadana
- Estatutos reformados (versión actual y acuerdo ministerial que aprueba la reforma)
- Estados financieros correspondientes al año 2004